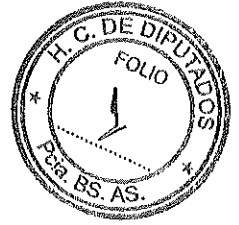




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE LEY

El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
Sancionan con fuerza de

LEY

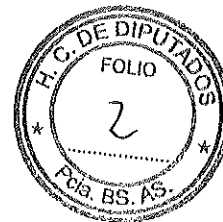
ARTÍCULO 1º: Declárese Personalidad Destacada de la Cultura de la Provincia de Buenos Aires a la cantautora Teresa Adelina Sellarés, conocida artísticamente como Teresa Parodi, de acuerdo a lo previsto en la Ley 14.622, en virtud de su relevante labor en el campo de cultura argentina.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS:

Estimadas compañeras y compañeros de bancada, en esta oportunidad les propongo una iniciativa que busca reconocer y distinguir la trayectoria de una importante cantautora argentina, que sin duda alguna enaltece con su encantadora voz y sus comprometidas letras nuestra idiosincrasia.

Les presento entonces la propuesta de reconocer a una de las artistas más valiosas y representativas de nuestra música popular como es la gran Teresa Parodi. Símbolo y emblema de la región en teatro, música, arte multimedia y todo lo referente a la cultura, Teresa Parodi a los 9 años de edad ya había comenzado a tomar clases de canto y guitarra.

Luego de presentarse en varios escenarios en 1979, con 31 años de edad, integró el quinteto del maestro Astor Piazzolla como cantante invitada; realizando varias giras por el interior de Argentina.

Un año después, con el auspicio del gobierno correntino la artista graba su álbum inicial, llamado "Desde Corrientes" y tres años después editó "Canto a los hombres del pan duro", musicalizando poesías de importantes autores como Jorge Calvetti, Manuel J. Castilla, Jorge Luís Borges, Leopoldo Marechal y Francisco Madariaga, entre otros.

En 1984 participó por primera vez del Festival Nacional del Folclore, de Cosquín, y al año siguiente se presentó en el estadio Luna Park junto a Pablo Milanés y Sara González. Este concierto, fue registrado en VHS por la Empresa Acuario Video Film siendo el primer video de música popular argentina difundido en el mercado del país.

En 1988 grabó junto al cantante Antonio Tarragó Ros el disco "Letra y Música" y comenzó un tour por Estados Unidos. Al siguiente año visitó Europa y dio conciertos en Madrid, París y Bruselas. Cuando regresó al país editó "Otras Cosas".



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En septiembre de 1993 grabó en vivo junto a Ramona Galarza “Correntinas”, y dos años después lanzaron juntas “Correntinas II”.

Como consecuencia de esta inmensa trayectoria en el año 1995 recibió el Premio Konex de Platino al mejor autor/compositor de la década; y en el año 2000 fue invitada por Mercedes Sosa para participar en una gira por Israel junto a Víctor Heredia, León Gieco, Julia Zenko y Alejandro Lerner.

Continuando así con los merecidos reconocimientos a su carrera, el 7 de julio de 2006, Teresa Parodi fue declarada Ciudadana Ilustre de la Ciudad de Buenos Aires por su trayectoria nacional e internacional como folclorista.

También el 25 de agosto de 2011 la cantautora correntina fue distinguida con el Premio Nacional de las Artes 2011 por su canción “Aún Caminan Conmigo”, perteneciente a su disco “Autobiografía” grabado en el 2007 con la Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto, dirigida por Popi Spatocco (pianista de Mercedes Sosa).

Además cabe expresar que como generalmente las grandes personalidades, introducen sus convicciones en su arte pero también le ponen el cuerpo, Teresa Parodi el 7 de mayo de 2014 fue nombrada como Ministra de Cultura de la Nación, llevando su tarea con el desafío de instalar y difundir la cultura de nuestro país hacia el mundo, pero siempre con la mirada de rescatar la propia cultura local, nacional y popular; como impronta de una distinguida y diferenciada gestión que entendió del aporte que la cultura tiene para la conformación de una sociedad cada vez más justa, libre y soberana.

Por este inmenso recorrido, considero justamente merecido reconocer la carrera de esta prolífica e inspirada compositora, una de las voces folclóricas más representativas de la Argentina, llena de arte y compromiso con la cultura al servicio de una sociedad mejor.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.